

RESOLUCION N° 199 /77.-

EXP. N° 1.189/77 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de marzo de 1977.-

Téngase presente y estése a lo decidido en la resolución N° 157/77 del día dos del corriente mes en el expediente de Superintendencia N° 806/76.-



HORACIO H. HEREDIA